



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE TALTAL

## REUNION

ORDINARIA N° 16

DEL HONORABLE

CONCEJO

MUNICIPAL

**PRESIDE**

SERGIO ORELLANA MONTEJO  
Acalde de la Comuna

**ASISTEN CONCEJALES**

IRMA LOPEZ OSANDON  
GINO MONTECINOS DONOSO  
EDUARDO PEÑA OLIVA  
MARIA GUERRERO SANCHEZ  
CARLOS NUÑEZ MOLINA  
ROBERTO PERUCCI OSORIO

**MINISTRO DE FE**

RENE CORDERO CORNIDE  
SECRETARIO MUNICIPAL

**ASISTEN A LA SESION**

JOSE ROJAS PASTEN (SECPLAN)  
SERGIO RAMIREZ GUARDA (Fomento Productivo)  
SVONKO DAMIANIC INOSTROZA (Director de Obras)

Taltal, 03 de Junio de 2016.-

**REPUBLICA DE CHILE**  
**MUNICIPALIDAD DE TALTAL**

En Taltal a Tres días del mes de Junio de 2016, siendo las 10:55 Hrs. se da inicio a la sesión ordinaria N° 15 del Concejo Municipal, por el periodo 2012 - 2016, presidida por la Concejala de la comuna, doña **IRMA LOPEZ OSSANDON** y con la asistencia de los señores(as) Concejales(as), **Don GINO MONTECINOS DONOSO, EDUARDO PEÑA OLIVA, doña MARIA GUERRERO SANCHEZ, don CARLOS NUÑEZ MOLINA, y ROBERTO PERUCCI OSORIO,** actúa como Ministro de Fé, la Secretaria Municipal, **Don René Cordero Cornide.**

**TABLA:**

- MODIFICACION PLAN DE INVERSION PLANIFICACION
- MODIFICACION PLAN DE INVERSION FOMENTO PRODUCTIVO
- ANALISIS REGLAMENTO DE BECAS
- APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS 3 Y 4, Y ORDINARIAS 14 Y 15
- PUNTOS VARIOS.

**Concejala López:** Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 16, me corresponde presidir la reunión porque el Alcalde se encuentra en comisión de servicio, la tabla es la siguiente, aprobación de actas extraordinarias 3 y 4, ordinaria 14 y 15, modificación plan de inversión de SECPLAN, modificación de plan de inversión fomento productivo, análisis de reglamento de Becas, puntos varios, vamos a modificar la tabla las actas las vamos a dejar para el final, para dar inicio le vamos a ofrecer la palabra a don Sergio Ramírez porque es más corta la presentación.

**Sergio Ramírez.** Muy buenos días voy a partir por la modificación presupuestaria de fomento productivo, explicar los motivos de porque si solicita, esta carta fue enviada al Alcalde, Concejales, secretario municipal en el cual se exponen los fundamentos para solicitar modificación presupuestario del plan de inversión de fomento productivo año 2016, a fin de incorporar el proyecto CEATAL un proyecto que ustedes lo conocen, le enviamos la documentación para su análisis el año 2016 para financiar la I Etapa de este proyecto dado que no fue incorporado en el plan de arrastre, yo de los 6 años que llevo en la oficina de fomento productivo y primera vez que me pasa esto que no considere en el plan de arrastre por eso que hoy quiero transmitirles que no se va a bajar ningún proyecto, solamente se va a reajustar un poco los presupuestos pero las ejecuciones van seguir tal cual, solamente en esta instancia se les pide apoyo a ustedes y también se les explica de manera transparente en que se van a utilizar esos fondos, el CEATAL 2016 I Etapa hay un aumento de 25 millones por lo cual se hace la disminución de un proyecto actual del plan de inversiones 2016, el estudio de perfectibilidad, como ustedes saben el año 2016 se aprobó el plan de inversión para fomento productivo igual a todas las unidades municipales de patentes mineras por 220 millones, hoy quiero informarles del estado de avance de algunos proyectos que por lo menos dentro de la ejecución hasta el 1° semestre, nos dan la aprobación del 56% de los gastos ya ejecutados, con algunos proyectos que están en periodo de ejecución, esto fue de los genéricos del año pasado estos 110 millones de pesos en el área de capacitación de inversión de capital humano, este ítem por completo va enfocado en esa área, en hacer estudios, en capacitar a nuestras personas, justamente atacando el segmento que no es satisfecho por la oferta publica, la oferta publica igual tiene algunas restricciones sobre todo en el tema que tiene que haber una mayor escolaridad, la ficha de protección social que era una limitante por eso creamos este ítem englobado en diferentes temáticas en capacitación de temática de desarrollo, charlas motivacionales, gestión empresarial, asesoría para fondos de emprendimiento también, asesorías para entidades productivas de la comuna de Taltal, estudios de pre factibilidad y capacitación de verano, el 2° genérico creado fue de 10 millones que es todo lo que es para los suvenires para las ferias de emprendimiento, para el encuentro de entidades productivas ustedes ya vieron que por este ítem nosotros, se hacen lo que son las ferias productivas agrícolas que ustedes también las conocen y para bajar un poco más, los 50 millones son destinados para la difusión turística de la comuna de Taltal, afiches, trípticos, calendarios y 3el ultimo son para contratación de fomento productivo y turismo que son los pagos a honorario de las personas que están a cargo de esta unidades, y contratación se servicios profesionales con áreas específicas que son asesorías que nosotros contratamos y servicio de prensa que también englobamos en lo que s la comunicación de la oficina de prensa, de esto podemos evaluar que pos medio de los montos, de los 110 millones, nosotros tenemos 34% de ejecución, de todos esos genéricos que están en los 110 millones, el 2° de 10 millones tenemos una ejecución del 60% de esos gastos solicitados al Concejo para el presupuesto 2016, y en el de 50